



INFORME

Hago constar, que se encuentran en vigor los siguientes expedientes de concesiones administrativas en el Ayuntamiento de San Javier, a la fecha de la firma:

-CONTRA TO DE CONCESION DE OBRA PÚBLICA:

Concesión de obra pública para la construcción y explotación de un aparcamiento Subterráneo, adjudicado a la mercantil Urdema, S.A. El contrato fue firmado el 12/08/2005, con una duración de 40 años.

Construcción de Casa Consistorial, remodelación de las plazas colindantes y Concesión de obra pública, adjudicado a la mercantil Urdema, S.A. El contrato fue firmado el 25/03/2002.

-CONTRATO DE GESTION DE SERVICIO PÚBLICO:

Concesión del servicio limpieza viaria y recogida, transporte, tratamiento y eliminación de residuos domésticos en el municipio de San Javier, adjudicado a la mercantil Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. El contrato fue firmado el 21/05/2014, con una duración de 10 años más otros 5 prorrogables.

-CONTRATO DE GESTION DE SERVICIO PÚBLICO:

Concesión de la gestión del servicio público de cafetería del Centro Cívico Parque Almansa, adjudicado a la mercantil Pedro Juan Vera García, S.L. El contrato fue firmado el 31/08/2007, con una duración de 10 años más otros 5 prorrogables.

-CONTRATO DE GESTION DE SERVICIO PÚBLICO:

Concesión del servicio de abastecimiento de agua potable a domicilio, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, adjudicado a la mercantil HIDROGEA, GESTION INTEGRAL DE AGUAS DE MURCIA, S.A. El contrato fue firmado el 04/11/1994, con una duración de 25 años más otros 25 prorrogables.

-CONTRA TO DE CONCESION DE SERVICIOS:

Concesión administrativa de los Servicios de Escuelas Infantiles de Primer Ciclo y de los Servicios de Conciliación de la Vida Familiar y Laboral del Ayuntamiento de San Javier, adjudicado en cuatro lotes:

A la mercantil Iniciativas locales, S.L., con número de C.I.F.: B30495345, para el Lote A1 (*ESCUELA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR “SAN JAVIER”*) por importe de 161.937,69 euros, actividad exenta de IVA; y al Lote A2 (*ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL “LA MANGA”*), por importe de 65.300 euros, actividad exenta de IVA, y demás condiciones indicadas en las mismas. Los contratos fueron firmados el 30/11/2020, con una duración de 4 años, incluidas las prórrogas.



A la mercantil Ana Naya García, S.L., con número de C.I.F.: B1767783, para el Lote B1 (*CONCILIACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN A LA INFANCIA “PASITO A PASO” (CAI) DE SANTIAGO DE LA RIBERA*), por importe de 94.900,00 euros, actividad exenta de IVA y al Lote B2 (*CONCILIACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN A LA INFANCIA “MAR DE COLORES” (PAI) DE EL MIRADOR*), por importe de 113.000,00 euros, actividad exenta de IVA, y demás condiciones indicadas en las mismas. Los contratos fueron firmados el 22/12/2020, con una duración de 4 años, incluidas las prórrogas.

San Javier, a la fecha de la firma electrónica. JEFE DE LA SECCIÓN DE ASUTNOS GENERALES. Fdo. Joaquín San Nicolás Griñán.

